INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS CONSEJO INTERNO

- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 159/2023 de la sesión ordinaria del 06 de octubre de 2023 realizada a las 09:00 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas **Secretario:** José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Marcela Astudillo Moya Arturo Valencia Islas Susana Bertha Merino Martínez Raúl Porras Rivera

I. SOLICITUDES DE LICENCIA ACADÉMICA

1. Solicitud de comisión académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 95, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del Dr. Israel Daniel Inclán Solís, Investigador, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 6 días, a partir del 19 de octubre de 2023, para realizar trabajo de campo, recabando información sobre la industria porcícola en la región y la industria de producción de carne en la península de Yucatán. Cabe señalar que la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas. Anexa programa de trabajo de campo. El académico no solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de comisión académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 95, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del Dr. Israel Daniel Inclán Solís, Investigador, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 6 días, a partir del 19 de octubre de 2023, para realizar trabajo de campo, recabando información sobre la industria porcícola en la región y la industria de producción de carne en la península de Yucatán. También toma conocimiento de que la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que la información recabada será de importancia para la UNAM y el IIEc y de que el académico no solicita apoyo económico del IIEc.

2. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la Mtra. Berenice Patricia Ramírez López, Investigadora, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 7 días, a partir del 6 de noviembre de 2023, para dictar la ponencia "Desigualdades, Políticas Públicas y Perspectivas de género"; en el marco del Seminario Internacional Desigualdades y Democracias. Un diálogo entre América Latina y Europa, organizado por la Universidad Carlos III, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 de España, que se celebrará durante 5 días, a partir del 7 de noviembre de 2023, en la Universidad Carlos III, en Madrid, España. Cabe señalar que la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones extranjeras. Anexa carta invitación, programa y resumen de la ponencia, la académica se compromete a entregar la ponencia in extenso al regreso de su viaje. La académica solicita apoyo económico del IIEc por 3 días de viáticos.

KZ

Chund

After Valence I De J

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la Mtra. Berenice Patricia Ramírez López, Investigadora, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 7 días, a partir del 6 de noviembre de 2023, para dictar la ponencia "Desigualdades, Políticas Públicas y Perspectivas de género"; en el marco del Seminario Internacional Desigualdades y Democracias. Un diálogo entre América Latina y Europa, organizado por la Universidad Carlos III, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 de España, que se celebrará durante 5 días, a partir del 7 de noviembre de 2023, en la Universidad Carlos III, en Madrid, España. También toma conocimiento de que la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con la Universidad Carlos III. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, por 3 días de viáticos.

3. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del Dr. Boris Wolfang Marañón Pimentel, Investigador, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 6 días, a partir del 7 de noviembre de 2023, para dictar la ponencia "Sustentabilidad descolonial en organizaciones colectivas en México. Logros y contradicciones. Aportes de la Cooperativa Tosepan Titataniske, en Puebla, México"; en el marco del Foro Cultura, Sustentabilidad y Buenos Vivires, organizado por el Programa de Maestría en Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo, de la Universidad de Cauca, que se celebrará durante 3 días, a partir del 7 de noviembre de 2023, en Popayán, Colombia. Así mismo participará en un taller los días 9 y 10 de noviembre y en reuniones de trabajo para colaborar con la agenda del programa de Maestría en Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo el 10 y 11 de noviembre. Cabe señalar que la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y el IIEc con la Universidad de Cauca. Anexa carta de aceptación y presentación en power point de la ponencia. El académico solicita apoyo económico del IIEc por 3 días de viáticos y pasaje aéreo con fecha de salida el 7 de noviembre, fecha de regreso 12 de noviembre de 2023.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del Dr. Boris Wolfang Marañón Pimentel, Investigador, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 6 días, a partir del 7 de noviembre de 2023, para dictar la ponencia "Sustentabilidad descolonial en organizaciones colectivas en México. Logros y contradicciones. Aportes de la Cooperativa Tosepan Titataniske, en Puebla, México"; en el marco del Foro Cultura, Sustentabilidad y Buenos Vivires, organizado por el Programa de Maestría en Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo, de la Universidad de Cauca, que se celebrará durante 3 días, a partir del 7 de noviembre de 2023, en Popayán, Colombia. También toma conocimiento de que la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con la Universidad de Cauca. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, por 3 días de viáticos y pasaje aéreo con monto máximo de 25 mil pesos, fecha de salida el 07 de noviembre, fecha de regreso 12 de noviembre de 2023.

4. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la Dra. Jessica Mariela Tolentino Martínez, Investigadora, Titular "A", de tiempo completo, definitivo; por 4 días, a partir del 7 de octubre de 2023, para impartir el taller "Experiencias participativas en la construcción de redes locales de producción agroecológica y de consumo", en el marco del Simposio: Comunidades rurales y articulación de actores para la transición agroecológica en Sierra de Lobos, organizado por la Escuela Nacional

1. 15 Je Shunder La Ti

de Estudios Superiores Unidad León, que se celebrará durante 3 días, a partir del 7 de octubre de 2023, en León, Guanajuato. Así mismo se llevará a cabo trabajo de campo. Cabe señalar que la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y el IIEc con universidades estatales. Anexa carta de invitación. La académica no solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la Dra. Jessica Mariela Tolentino Martínez, Investigadora, Titular "A", de tiempo completo, definitivo; por 4 días, a partir del 7 de octubre de 2023, para impartir el taller "Experiencias participativas en la construcción de redes locales de producción agroecológica y de consumo", en el marco del Simposio: Comunidades rurales y articulación de actores para la transición agroecológica en Sierra de Lobos, organizado por la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, que se celebrará durante 3 días, a partir del 7 de octubre de 2023, en León, Guanajuato. También toma conocimiento de que la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León y de que la académica no solicita apoyo económico del IIEc.

5. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la Dra. Nayeli Pérez Juárez, Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, a contrato por Artículo 51 del EPA; por 4 días, a partir del 23 de octubre de 2023, para dictar la ponencia "La inteligencia artificial y su relación con su fuerza de trabajo", en el marco del XII Coloquio Nacional sobre el Mundo del Trabajo, organizado por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSyH) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, que se celebrará durante 2 días, a partir del 24 de octubre de 2023, en el Edificio de la Aduana Vieja en las instalaciones del ICSyH de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla. Cabe señalar que la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que su contrato estará vigente durante el goce de la licencia y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y el IIEc con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Anexa Carta de Aceptación y resumen de la ponencia. La académica no solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la Dra. Nayeli Pérez Juárez, Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, a contrato por Artículo 51 del EPA; por 4 días, a partir del 23 de octubre de 2023, para dictar la ponencia "La inteligencia artificial y su relación con su fuerza de trabajo", en el marco del XII Coloquio Nacional sobre el Mundo del Trabajo, organizado por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSyH) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, que se celebrará durante 2 días, a partir del 24 de octubre de 2023, en el Edificio de la Aduana Vieja en las instalaciones del ICSyH de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla. También toma conocimiento de que la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y de que la académica no solicita apoyo económico del IIEc.

6. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la Dra. Hilda Caballero Aguilar, Técnica Académica, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 6 días, a partir del 7 de noviembre de 2023, para dictar la ponencia "Sustentabilidad descolonial en organizaciones colectivas en México. Logros y contradicciones. Aportes de la Cooperativa Ya Munts'i B'ehña (mujeres reunidas), en Hidalgo, México"; en el marco del Foro Cultura, Sustentabilidad y Buenos Vivires, organizado por el Programa de Maestría en

A de

1 Jor Valencia I

Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo, de la Universidad de Cauca, que se celebrará durante 3 días, a partir del 7 de noviembre de 2023, en Popayán, Colombia. Así mismo participará en un taller los días 9 y 10 de noviembre y en reuniones de trabajo para colaborar con la agenda del programa de Maestría en Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo el 10 y 11 de noviembre. Cabe señalar que la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y el IIEc con la Universidad de Cauca. Anexa carta de aceptación y presentación en power point de la ponencia. Su solicitud cuenta con el visto bueno del responsable del Área. La académica solicita apoyo económico del IIEc por 3 días de viáticos y pasaje aéreo con fecha de salida el 7 de noviembre, fecha de regreso 12 de noviembre de 2023.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la Dra. Hilda Caballero Aguilar, Técnica Académica, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; por 6 días, a partir del 7 de noviembre de 2023, para dictar la ponencia "Sustentabilidad descolonial en organizaciones colectivas en México. Logros y contradicciones. Aportes de la Cooperativa Ya Munts'i B'ehña (mujeres reunidas), en Hidalgo, México"; en el marco del Foro Cultura, Sustentabilidad y Buenos Vivires, organizado por el Programa de Maestría en Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo, de la Universidad de Cauca, que se celebrará durante 3 días, a partir del 7 de noviembre de 2023, en Popayán, Colombia. También toma conocimiento de que la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con la Universidad de Cauca. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, por 3 días de viáticos y pasaje aéreo con monto máximo de 25 mil pesos, fecha de salida el 07 de noviembre, fecha de regreso 12 de noviembre de 2023.

7. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del Dr. Alejandro César López Bolaños, Técnico Académico, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 6 días, a partir del 13 de noviembre de 2023, para dictar las ponencias: "Infraestructuras, circulación del capital y financiarización" e "Infraestructura y desarrollo de la logística para la movilidad del capital: una interpretación desde la economía política"; en el marco del Seminario REDEM/GT CLACSO de Crisis y Economía Mundial / SEPLA El desorden de la economía mundial y sus desafíos para el pensamiento crítico, organizado por la Red de Estudios de la Economía Mundial, Grupo de trabajo CLACSO, ANEC y la AEALC; que se celebrará durante 4 días, a partir del 14 de noviembre de 2023, en el XIV Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo, en la Habana, Cuba. Cabe señalar que la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y el IIEc con instituciones extranjeras. Anexa carta de invitación, resumen de ponencias, el académico se compromete a entregar las ponencias in extenso al regreso de su viaje. Su solicitud cuenta con el visto bueno del responsable del Área. El académico solicita apoyo económico del IIEc por 3 días de viáticos, pasaje aéreo con fecha de salida el 13 de noviembre, fecha de regreso 18 de noviembre de 2023 y cuota de registro.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 57, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del Dr. Alejandro César López Bolaños, Técnico Académico, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 6 días, a partir del 13 de noviembre de 2023, para dictar las ponencias: "Infraestructuras, circulación del capital y financiarización" e "Infraestructura y desarrollo de la logística para la movilidad del capital: una interpretación desde la economía política"; en el marco del Seminario REDEM/GT CLACSO de Crisis y Economía Mundial / SEPLA El desorden de la economía mundial y sus desafíos para el pensamiento crítico, organizado por la Red de Estudios de la Economía Mundial,

Something to the second

Irton Whenua I.

Grupo de trabajo CLACSO, ANEC y la AEALC; que se celebrará durante 4 días, a partir del 14 de noviembre de 2023, en el XIV Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo, en la Habana, Cuba. También toma conocimiento de que la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones extranjeras. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, por 3 días de viáticos, pasaje aéreo con monto máximo de 25 mil pesos, fecha de salida el 13 de noviembre, fecha de regreso 18 de noviembre de 2023; y cuota de registro con monto máximo de 2,500 pesos.

8. Solicitud de licencia con goce de salario, con fundamento en el artículo 98, inciso a); del Estatuto del Personal Académico del Lic. Emilio de la Fuente Severiano, Investigador, Asociado "B", de tiempo completo, definitivo, por 15 días, del 21 de octubre al 04 de noviembre de 2023, para atender asuntos de índole personal.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento

9. Solicitud de licencia sin goce de salario, con fundamento en el artículo 97, inciso g); del Estatuto del Personal Académico del Lic. Emilio de la Fuente Severiano, Investigador, Asociado "B", de tiempo completo, definitivo, por 15 días, del 05 de noviembre al 19 de noviembre de 2023, para atender asuntos de índole personal.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento

II. SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

1. Solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de la **Dra. Yedith Betzabé Guillén Fernández**; por seis meses, a partir del 18 de diciembre de 2023, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con el número de plaza 64198-15, en el Área de Economía de la Salud, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Factores de la pobreza y determinantes socioeconómicos de la Salud. Un análisis de sus interrelaciones en México y América Latina". Anexa programa, informe de actividades y justificación académica. Es su cuarta recontratación.

Artículo 41 del EPA.- Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica

III. SOLICITUD DE PROMOCIÓN

1. Solicitud de promoción del Dr. Alejandro César López Bolaños, de Técnico Académico Titular "B", de tiempo completo, definitivo, a Técnico Académico Titular "C", de tiempo completo, definitivo; con el número de plaza 76793-79, a partir del 6 de octubre de 2023, en el Área de Economía Política del Desarrollo. Anexa autoevaluación, currículum vitae del periodo a evaluar, currículum vitae completo y documentos probatorios. Su solicitud cuenta con el visto bueno del responsable del Área.

Artículo 13 del EPA. – Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico titular son:

N

Chamel

This Wolnia ? By

c. Para el nivel "C", tener grado de doctor o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de cinco años en tareas de alta especialización, y haber colaborado en trabajos publicados.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica

IV. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Carta del Coordinador de Posgrado en Economía del IIEc, Dr. Eric Hernández Ramírez, con base en el acuerdo para el apoyo a los estudiantes con mejor desempeño académico de cada generación, que cursan el Programa de Maestría en Economía en la sede del IIEc y que dará inicio este año; donde solicita que se le otorgue al primer lugar, la estudiante, Diana Alvarado Lima, el apoyo para llevar a cabo su estancia de intercambio en la Universidad Complutense de Madrid. Así como también, al segundo y tercer lugar, los alumnos, Pedro Sevilla López e Ignacio Fernández Medina, las becas para cursar el Diplomado de Mercados de hidrocarburos y petrolíferos, y el Curso Metodologías de análisis de la estructura urbana en STATA respectivamente, ambos en el Centro de Educación Continua y Proyectos de Vinculación del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba el apoyo para la estudiante Diana Alvarado Lima, primer lugar de desempeño del Programa de Maestría en Economía en la sede del IIEc, para llevar a cabo su estancia de intercambio en la Universidad Complutense de Madrid. Así como también, los apoyos para el segundo y tercer lugar, los alumnos Pedro Sevilla López e Ignacio Fernández Medina, de becas para cursar el Diplomado de Mercados de hidrocarburos y petrolíferos, y el Curso Metodologías de análisis de la estructura urbana en STATA respectivamente, ambos en el Centro de Educación Continua y Proyectos de Vinculación del IIEc.

2. El Dr. Uberto Salgado Nieto, Investigador, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA, entregó en la Secretaría Académica la ponencia in extenso "The relationship between climate change and migration in the north central región of Mexico: A study in Zacatecas and San Luis Potosí", que presentó en el Third International Colloquium of Japanese and Mexican Studies, organizado por el LAINAC de University of Tokyo y el PUEAA. Con ello cumple con el Acuerdo del Consejo Interno, para aprobar el apoyo económico del Acta 116/2023.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento

3. El Mtro. Alejandro Merino Martínez, Técnico Académico, Asociado "B", de tiempo completo, definitivo, entregó en la Secretaría Académica la ponencia in extenso "Mitigación del rezago educativo en la educación superior mediante MOOC'S", que presentó en el XX Congreso de la FIEALC, en la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Con ello cumple con el Acuerdo del Consejo Interno, para aprobar el apoyo económico del Acta 116/2023.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE

ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO

JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

2

star Valenia

CONSEJEROS ASISTENTES

MARCELA ASTUDILLO MOYA

Arturo Valencia J.
ARTURO VALENCIA ISLAS

SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ

RAÚL PORRAS RIVERA

JMME/iagv